C O N V O C A T O R I A

Con el objeto de reconocer las aportaciones científicas y académicas sobresalientes en el área de la Inmunología realizadas por científicos mexicanos y/o extranjeros residentes en México, la Sociedad Mexicana de Inmunología, A.C. y Control Técnico y Representaciones, *S.A. de C.V.*

CONVOCAN

A la comunidad científica y tecnológica y las instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación nacionales, a someter candidaturas derivadas de la trayectoria científica y académica a concursar en el

IV Premio Nacional de Inmunología SMI-CTR Scientific
Trayectoria científica y académica

CATEGORIA

Trayectoria científica y académica. Dirigido a investigadores que, por su labor a lo largo de su trayectoria científica y académica, se haya distinguido por su notable vocación de servicio y entrega a la formación de generaciones de recursos humanos, así como por sus trascendentes aportaciones científicas, tecnológicas, académicas y en la consolidación de infraestructura en favor de la Inmunología en México.

PREMIO

El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un cheque por la cantidad de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

BASES

1ª. Podrán ser postuladas personas físicas de nacionalidad mexicana y/o extranjeros que residan en México, que sean miembros de la Sociedad Mexicana de Inmunología y que estén adscritos a alguna institución u organismo público o privado en México.

2ª. a) Aportado en forma sobresaliente al desarrollo científico nacional y/o internacional en el campo de la Inmunología.

b) Contribuido en la consolidación de una tradición científica nacional en el campo de la Inmunología.

c) Participado en la creación o fortalecimiento de infraestructura académica y científica para el desarrollo de la Inmunología.

3ª. Las candidaturas podrán ser sometidas por miembros de la Sociedad Mexicana de Inmunología, para lo cual deberán presentar:

a) Carta del postulante dirigida al Jurado Calificador, en la que se detallen los méritos del candidato (350 palabras máximo).

b) Semblanza en donde se establezcan las aportaciones mencionadas en la Base 2ª. (800 palabras máximo).

c) *Curriculum Vitae* en extenso relatado, que incluya los apartados de: publicaciones (artículos y patentes), formación de recursos humanos (investigadores pertenecientes al SNI o equivalente, doctores, maestros, especialistas y licenciados formados), creación de infraestructura académica y científica, desarrollos tecnológicos, invitaciones a eventos internacionales de relevancia, premios internacionales y nacionales recibidos.

d) Carta del candidato en la que acepta la postulación y se compromete a recibir el premio en caso de ser elegido.

e) Comprobante de inscripción al congreso.

f) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología del candidato.

g) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología del postulante.

4ª. El postulante deberá enviar los documentos por vía electrónica al correo: pni2020smi@gmail.com

5ª. La fecha límite para la entrega de documentos es el **13 de marzo del 2020**, a las 11:59 PM hora del centro de México. No se aceptarán candidaturas incompletas o presentadas extemporáneamente.

6ª. La Sociedad Mexicana de Inmunología se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos probatorios originales, en caso de ser necesario.

PROCESO DE EVALUACIÓN

a) El Jurado Calificador estará integrado por investigadores de reconocida trayectoria académica y científica, que será designado por el comité organizador y la mesa directiva vigente de la Sociedad Mexicana de Inmunología.

b) Dicho Jurado estará conformado por siete evaluadores, cinco de los cuales deberán ser miembros vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología y dos externos, pertenecientes a otras Sociedades Científicas Mexicanas de prestigio.

c) Todos los integrantes del Jurado Calificador serán investigadores nivel II o superior del Sistema Nacional de Investigadores.

d) NO podrán concursar en esta convocatoria ni presentar candidaturas los miembros del Jurado Calificador ni los miembros del Consejo Directivo de la SMI.

e) El ganador será designado con base en el dictamen emitido por el Jurado Calificador.

f) El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

Los resultados serán publicados entre el día 6 al 10 de abril del 2020 en la página web de la Sociedad Mexicana de Inmunología www.sminmunologia.org

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en la ceremonia de clausura del XXIV Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, Monterrey, Nuevo León, México, el 29 de abril del 2020.

INFORMES

Dr. Luis Donis Maturano. Comité organizador del Premio Nacional de Inmunología 2020 de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
ludoma6@hotmail.com

Dr. Rommel Chacón Salinas. Secretario-Tesorero de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
rommelchacons@yahoo.com.mx

Atentamente
Consejo Directivo Sociedad Mexicana de Inmunología

Dr. Rogelio Hernández Pando
PRESIDENTE

Dr. José Antonio Enciso Moreno
VICEPRESIDENTE

Dr. Rommel Chacón Salinas
SECRETARIO-TESORERO

Dr. Bruno Tonatiuh Rivas Santiago
PROSECRETARIO-TESORERO